

AÑO ACADÉMICO	2025 - 2026
----------------------	--------------------

I.E.S. MONTERROSO

Nº de grupos que han participado en el programa	35
Nº de profesores y profesoras que han impartido áreas, materias o módulos no lingüísticos (ANL/MPNL) en inglés en el programa	35
Nº de profesores y profesoras de áreas lingüísticas que han impartido inglés como lengua extranjera (L2) o Francés / Alemán (L3) en el programa	14
N.º de profesores y profesoras de áreas lingüísticas que han impartido Lengua Castellana (L1) en el programa	15
TOTAL de profesorado participante en el programa	64

Profesorado de ANL participante en el Programa

NOMBRE	PUESTO
1. Alfaro Rodríguez, Rocío	Hostelería y Turismo (Inglés) P.E.S.
2. Álvarez Mena, Silvia	Filosofía (Inglés) P.E.S.
3. Aral Díaz, Jesús	Geografía e Historia (Inglés) P.E.S.
4. De la Fuente López, María del Carmen	Física y Química (Inglés) P.E.S.
5. Domínguez González, Julio	Educación Física (Inglés) P.E.S.
6. Fernandez Cerejido, María Carmen	Matemáticas (Inglés) P.E.S.
7. Fernandez Sesmero, José Alberto	Música (Inglés) P.E.S.
8. Juárez Fernandez, María del Carmen	Educación Física (Inglés) P.E.S.
9. Luque López, María Jesús	Geografía e Historia (Inglés) P.E.S.
10. Macías Guzmán, Ana	Educación Física (Inglés) P.E.S.
11. Manzano Carmona, Eva María	Filosofía (Inglés) P.E.S.
12. Martín Márquez, Elena	Geografía e Historia (Inglés) P.E.S.
13. Martínez Gutiérrez, Francisco de Asís	Geografía e Historia (Inglés) P.E.S.
14. Martínez Juguera, Javier	Educación Física (Inglés) P.E.S.

15.	Martínez Martín, Pedro	Tecnología (Inglés) P.E.S.
16.	Martínez Sánchez, María Juana	Hostelería y Turismo (Inglés) P.E.S.
17.	Mellado Brey, Francisco de Paula	Biología y Geología (Inglés) P.E.S.
18.	Navas Ramírez, Miguel Ángel	Tecnología (Inglés) P.E.S.
19.	Olea Vergara, Alejandro	Matemáticas (Inglés) P.E.S.
20.	Orbaneja Guerrero, Fernando	Matemáticas (Inglés) P.E.S.
21.	Pérez Batanero, María del Rocío	Matemáticas (Inglés) P.E.S.
22.	Pérez Vicente, Ismael	Dibujo (Inglés) P.E.S.
23.	Pitarch Rivero, Rafael	Filosofía (Inglés) P.E.S.
24.	Pontes López, Francisco José	Física y Química (Inglés) P.E.S.
25.	Ramírez Martínez, Ana María	Filosofía (Inglés) P.E.S.
26.	Ramírez Navidad, Ismael	Educación Física (Inglés) P.E.S.
27.	Robles Moriche, Marina	Biología y Geología (Inglés) P.E.S.
28.	Rocha Partal, María Vanesa	Física y Química (Inglés) P.E.S.
29.	Rodríguez Álvarez, César	Educación Física (Inglés) P.E.S.
30.	Roldán Torreño, Miguel Ángel	Geografía e Historia (Inglés) P.E.S.
31.	Ros Fernandez, Ana	Matemáticas (Inglés) P.E.S.
32.	Ruiz Raya, Beatriz	Hostelería y Turismo (Inglés) P.E.S.
33.	Ruiz Rubio, Eva	Dibujo (Inglés) P.E.S.
34.	Serrano Pérez, David	Geografía e Historia (Inglés) P.E.S.
35.	Serrano Serrano, María del Carmen	Tecnología (Inglés) P.E.S.

Etapas educativas del Programa

Áreas, materias o módulos no lingüísticas (ANLs) impartidos en lengua extranjera (L2)		
Eta	Nº de	ANL / MPNL impartidos en el Programa
Etapa y nivel educativo	grupos	
1º E.S.O.	8	Matemáticas, Biología y Geología.
2º E.S.O.	8	Música, Tecnología y Educación Física.
3º E.S.O.	7	Geografía e Historia, Biología y Geología, Física y Química y Educación Plástica y Visual.
4º E.S.O.	7	Geografía e Historia, Educación Física.

1º BACHILLERATO	2	Filosofía, Educación Física.
2º BACHILLERATO	1	Historia de España
1º CFGS GIAT	1	Estructura del Mercado Turístico, Protocolo y Relaciones Públicas, Destinos Turísticos
2º CFGS GIAT	1	Procesos de Guía y Asistencia Turística, Diseño de Productos Turísticos

Implementación del Programa

El presente **Plan de Actuación del Programa de Bilingüismo** del IES Monterroso se elabora con el propósito de planificar, desarrollar y evaluar de manera sistemática las actuaciones relacionadas con la enseñanza bilingüe durante el curso escolar **2025-2026**, garantizando su correcta implantación y mejora continua dentro del marco del **Plan de Centro**.

La creciente internacionalización de la sociedad actual, así como las demandas académicas y profesionales del siglo XXI, hacen imprescindible el desarrollo de una **competencia plurilingüe e intercultural** que permita al alumnado comunicarse eficazmente en diferentes contextos. En este sentido, el Programa de Bilingüismo constituye una herramienta clave para mejorar la calidad educativa, favorecer la equidad y ampliar las oportunidades formativas del alumnado.

El programa se fundamenta en el **Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE/CLIL)**, enfoque metodológico que promueve el aprendizaje simultáneo de contenidos curriculares y lengua extranjera. Este enfoque favorece el desarrollo de las competencias clave, especialmente la **competencia en comunicación lingüística**, la **competencia plurilingüe**, la **competencia personal, social y de aprender a aprender**, y la **competencia ciudadana**, al tiempo que potencia metodologías activas, el aprendizaje significativo y el uso funcional de la lengua extranjera como vehículo de comunicación real.

Asimismo, el Plan de Actuación del Programa de Bilingüismo se concibe desde una perspectiva **inclusiva**, garantizando la **atención a la diversidad del alumnado** y la igualdad de oportunidades, de acuerdo con los principios de la escuela inclusiva recogidos en la normativa vigente. El bilingüismo no se entiende como un factor de

exclusión, sino como un recurso pedagógico adaptable a los distintos ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje.

Marco normativo

El presente Plan de Actuación se elabora conforme a la normativa vigente en materia de educación y enseñanza bilingüe, destacando:

Normativa estatal

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOMLOE), que establece entre los fines del sistema educativo el desarrollo de la competencia plurilingüe y la utilización de metodologías activas y competenciales.
- **Real Decreto 217/2022**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 243/2022**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa autonómica (Andalucía)

- 28 nov 2023
[Instrucciones de 28 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces](#)
- 05 ago 2016
[Orden de 1 de agosto de 2016 por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía \(BOJA núm. 150 de 5 de agosto de 2016\)](#)
- 05 mar 2013
[Orden de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la de 29 de junio de 2011, por la que se](#)

establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada

- 12 jul 2011

Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 135 de 12 de julio de 2011)

- 12 jul 2011

Orden de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada (BOJA núm. 135 de 12 de julio de 2011)

- 11 ago 2006

Orden de la Consejería de Educación de 24 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y funcionamiento de los centros bilingües

- 03 ago 2006

Orden de 21 de julio de 2006, por la que se regula el procedimiento para la elaboración, solicitud, aprobación, aplicación, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos educativos que pueden desarrollar los centros docentes sostenidos con fondos públicos (BOJA núm. 149 de 3 de agosto de 2006)

Todo ello se integra y concreta en el **Proyecto Educativo**, el **Plan de Centro**, el **Plan de Atención a la Diversidad** y el **Plan de Formación del Profesorado** del IES Monterroso.

Enfoque metodológico

El Programa de Bilingüismo del centro se basa en los principios metodológicos del **AICLE/CLIL**, que se concretan en:

- Uso de la lengua extranjera como **lengua vehicular** para el aprendizaje de contenidos no lingüísticos.
- Diseño de **situaciones de aprendizaje** que integren contenidos, comunicación, cognición y cultura.
- Aplicación de metodologías activas (aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, tareas integradas).

- Andamiaje lingüístico y cognitivo para facilitar la comprensión y producción oral y escrita.
- Coordinación entre el profesorado de áreas lingüísticas y no lingüísticas para asegurar coherencia metodológica y curricular.

Este enfoque permite que el aprendizaje de la lengua extranjera sea funcional y contextualizado, sin detrimento del rigor académico de las materias implicadas.

Atención a la diversidad

El Programa de Bilingüismo se desarrolla desde un enfoque **inclusivo y flexible**, atendiendo a la diversidad del alumnado del centro. Para ello:

- Se adoptan medidas metodológicas que faciliten la **comprensión de los contenidos**, como el uso de apoyos visuales, adaptación de materiales, secuenciación de tareas y evaluación diversificada.
- Se respeta el principio de **no discriminación**, garantizando la participación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el programa, con las adaptaciones necesarias.
- Se coordinan las actuaciones del profesorado bilingüe con el **Departamento de Orientación**, especialmente en el seguimiento del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Se promueve una evaluación continua, formativa y adaptada, centrada en el progreso competencial del alumnado.

De este modo, el bilingüismo se concibe como un **factor de enriquecimiento educativo**, accesible a todo el alumnado y alineado con los principios de equidad y calidad del sistema educativo andaluz.

Auxiliares de Conversación

Para el presente curso escolar y debido a problemas con los contratos de los auxiliares desde la Junta de Andalucía, este curso académico hemos tenido que prescindir de la

figura de los auxiliares de conversación como apoyo a los profesores de áreas no lingüísticas en sus clases de materias bilingües.

Actuaciones dentro del Programa Bilingüe

Además de las situaciones de aprendizaje y proyectos que el profesorado bilingüe lleva a cabo en cada una de sus materias con sus grupos, cabe destacar las siguientes actuaciones (actividades complementarias y extraescolares) que se llevarán a cabo durante este curso académico dentro del Programa Bilingüe y del Programa de Competencia Comunicativa, este último convocado por la Junta de Andalucía y financiado por Fondos Europeos ([resolución de 10 de noviembre de 2025 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado](#)):

- **Estancias de Inmersión Lingüística de los alumnos de 1º de Bachillerato en Cambridge** del 11 al 17 diciembre 2025.
- **XII Campamento Lingüístico de Alemán**, que desde ahora se denomina “Hiltrud Hengst”, desde el 24 al 26 de marzo de 2026, celebrado cada año en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ) de Molina y en el que han participarán alumnos de 2º ESO que cursan alemán en nuestro centro, junto con estudiantes de alemán de entre 13 y 15 años procedentes de 8 institutos de toda Andalucía.
- **Grupo de Trabajo revista ‘Yampo’**, coordinado por la coordinadora del Plan de Bilingüismo del Centro, con un número publicado al final de cada trimestre, con artículos y colaboraciones en español y en inglés.
- **IV concurso de relatos de terror en inglés del IES Monterroso**, celebrado con motivo de la celebración de Halloween y que tuvo lugar el martes 21 de octubre de 2025.
- **Asistencia a una representación teatral en inglés (teatro interactivo en inglés)** para alumnado de 2º y 3º ESO. En el centro cultural Padre Manuel el día 23 de abril de 2026.
- **Viaje a Gibraltar** de los alumnos de 3º ESO - por confirmar.
- **Estancia de Inmersión Lingüística para los alumnos de 3º de ESO en Albufeira (Portugal)**, enmarcada dentro del Programa de Competencia Comunicativa en Enseñanza Bilingüe – Modalidad C, con una duración de 3 días y 2 noches, prevista en el mes de abril de 2026, organizada por la empresa LONDON INSTITUTO DE IDIOMAS S.L., financiada parcialmente por los fondos europeos. Esta actividad tiene como finalidad mejorar la competencia comunicativa en lengua

extranjera del alumnado mediante una experiencia educativa y cultural en un entorno internacional.

- **Actividad extraescolar para el desarrollo de la oralidad en lengua extranjera.**
Se trata de un refuerzo de las destrezas orales del alumnado durante 2 horas semanales en horario extraescolar, impartido por profesorado de inglés del centro, desde enero (comienzo aún por determinar) hasta mayo de 2026.